

Instituto Catastral de Lima
Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 011
26 de agosto de 2020

En la ciudad de Lima, siendo las 18:00 horas del día 26 de agosto del año 2020, participaron en línea mediante el sistema de videoconferencia, Google Meet, los señores Miembros del Consejo Directivo:

Sra. Raquel Flora Oré Canelo, Presidente Ejecutiva
Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías, Vicepresidenta
Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio, Director
Sr. Rubén Emilio Parra Williams, Director

Actúa como Secretaria del Consejo, en su condición de Gerente General (e), la Sra. Raquel Flora Oré Canelo.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presente sesión, se lleva a cabo contando con el quorum reglamentario y se da inicio a la décimo primera sesión ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° del Estatuto del Instituto Catastral de Lima - ICL.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los señores directores tienen el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 31 de julio de 2020, que ha sido notificada a sus correos corporativos. Al no haber observaciones fue aprobado por unanimidad por los señores miembros del Consejo Directivo.

DESPACHO:

No hay despacho.

INFORMES:

En este estado, la Presidente Ejecutiva del ICL señora Raquel Flora Oré Canelo, inicia la sesión señalando que mediante correo electrónico de fecha 26 de agosto de 2020 la Subsecretaría General del Concejo remitió la Resolución de Alcaldía N° 231 de fecha 13 de agosto de 2020, que acepta, a partir del 14 de agosto de 2020, la renuncia presentada por el señor Augusto Manuel Mendoza Castillo, al cargo de Director del Consejo Directivo del Instituto Catastral de Lima.

PEDIDOS:

No hay pedidos.

AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Informe sobre la integración de procesos de renovación urbana, licencia de funcionamiento y certificado de defensa civil con catastro.

La Sra. Raquel Flora Oré Canelo, Presidente Ejecutiva del ICL autoriza la intervención del Ing. Godofredo Chuquichanca San Miguel, Gerente de Proyectos, quien luego de saludar a los presentes, teniendo como sustento su Informe N° 018-2020-GP-ICL/MML de fecha 25 de agosto



de 2020, procede a informar a los miembros del Consejo Directivo que el ICL se encuentra realizando un trabajo de integración de procesos de forma conjunta con las dependencias de la Municipalidad Metropolitana de Lima, tales como: la Subgerencia de Renovación Urbana de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Autorizaciones Comerciales de la Gerencia de Desarrollo Económico, la Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de la Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación de la Gerencia de Administración. El funcionario a cargo de la ponencia, sostiene que el objetivo de las actividades que se vienen desarrollando es integrar los procesos de las dependencias antes señaladas para lo cual se está haciendo uso de la base de datos gráfica y el código catastral, herramientas que permitirán facilitar la gestión interna.

Puesto en conocimiento de los directores, luego de un intercambio de opiniones, se agradeció la exposición realizada, por el Gerente de Proyectos del ICL.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe respecto al acondicionamiento y refacción para implementar la plataforma de atención al público.

Con la venia de la Presidente Ejecutiva del ICL, Sra. Raquel Flora Oré Canelo, el Gerente de Catastro, Arq. José Romero Martínez, teniendo como sustento el Informe N° 019.1-2020-GC-ICL/MML de fecha 26 de agosto de 2020, informa al Directorio que el avance del trabajo de refacción y acondicionamiento en las instalaciones del Área de Servicio al Administrado – ASA para la implementación de la plataforma de atención al público se encuentra en un 67%, para lo cual expone el siguiente cuadro:

AVANCE DE LA REFACCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO (67%)

TRABAJO	METRAD.	UNIDAD	AVANCE
Desmontaje de ventanas	17,88	m2	100%
Desmontaje de rejas de seguridad	24,51	m2	100%
Desmontaje de mamparas existentes	20,27	m2	100%
Desmontaje de triplex	18,78	ml	100%
Excavación simple para red de desagüe	1,96	m3	100%
Tabiquería drywall dos caras-plancha de yeso	82,57	m2	100%
Cajón drywall para cubrir puertas enrollables	15	m2	100%
SH Hombres (Acondicionamiento)	2,13	m2	80%
SH Damas-PCD)	4,1	m2	80%
Pintura latex (Interior y exterior)	1,140,86	m2	70%
Cajón drywall - Ventilación de SH	2,46	m2	Falta
Piso porcelanato incluye zocalo	68,55	m2	Falta
Puertas de madera contraplacada en baños	2	Unidad	Falta
Ventanas de Vidrio laminado 10mm (4 unidades)	17,88	m2	Falta
Puerta corrediza marco aluminio (2 unidades)	2,94	m2	Falta
Mampara de ingreso	5,89	m2	Falta
Mampara corrediza	7,89	m2	Falta
Instalaciones eléctricas incluye pozo a tierra	77	ml	Falta

Continuando con su presentación, sostiene que para la ejecución de las instalaciones eléctricas (incluye pozo a tierra), se ha previsto el cumplimiento obligatorio de la normativa del Código Nacional de Electricidad, así como lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones, ello, con el objetivo de mejorar las actuales instalaciones eléctricas.

Puesto en conocimiento de los directores, se agradeció la exposición realizada, por el Gerente de Catastro del ICL.



ACUERDOS:

No hay acuerdos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 19:00 horas, la Presidente Ejecutiva del ICL, Raquel Flora Oré Canelo, da por concluida la sesión.

Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Presidente Ejecutiva

Sra. Cecilia Mónica Espiche Elías
Vicepresidenta

Sr. Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Director

Sr. Rubén Emilio Parra Williams
Director

Sra. Raquel Flora Oré Canelo
Gerente General (e)